

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE TIXKOKOB, DE FECHA 15 DE ABRIL DEL AÑO 2021.

En el municipio de TIXKOKOB, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las --- horas con ---- minutos, del día 15 de abril del año 2021, en el local que ocupa el Consejo Municipal Electoral de TIXKOKOB, ubicado en el predio número 89 A de la calle 26, entre 13 y 15 de este municipio, se reunieron los integrantes de este Consejo municipal Electoral con la finalidad de celebrar la presente sesión ordinaria. -----

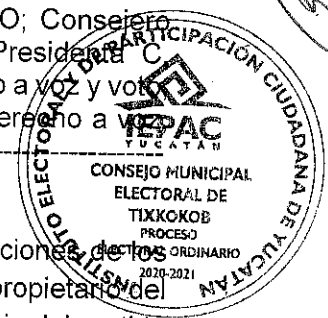
En uso de la palabra, C. GEIDY ISABEL AKE DZUL Consejera Presidente, de este Consejo Municipal Electoral, manifestó lo siguiente: Buenas noches señoras y señores integrantes de este Consejo Municipal Electoral de Tixkokob, con fundamento en el artículo 5, inciso d), del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró que siendo las 19.00 horas con 10 minutos del día 15 de abril del año 2021 damos inicio a la presente sesión ordinaria-----

Continuando en uso de la voz la Consejera Presidente, C. GEIDY ISABEL AKE DZUL de conformidad a lo establecido en el inciso d), del artículo 7, del mismo ordenamiento jurídico, solicitó al Secretario Ejecutivo proceder con el primer punto del orden de día, consistente en dar cuenta de la lista de asistencia y certificación del quórum legal.

Siendo que, como punto número uno del Orden del Día; en uso de la palabra el Secretario Ejecutivo C. GABRIEL ARMANDO PECH CALDERON da cuenta de la asistencia en la presente Sesión, encontrándose presentes las siguientes personas: -----

Consejera Electoral C. CRISTIAN GUADALUPE BURGOS QUIJANO; Consejero Electoral, C. REYES ALFREDO RODRIGUEZ DORANTES; Consejera Presidente C. GEIDY ISABEL AKE DZUL todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto y el Secretario Ejecutivo C. GABRIEL ARMANDO PECH CALDERON con derecho a voz pero sin voto-----

Y de igual manera se hacen constar las asistencia de las representaciones de los siguientes partidos políticos: C. Ricardo Antonio Mex Canche, representante propietario del partido Nueva Alianza, C. Victor Olegario Piste Rivas, representante propietario del partido Acción Nacional; C. Ricardo Neftali Escobedo Baquedano; representante propietario del partido Movimiento de Regeneración Nacional; C. Jorge Samir Castillo Méndez, representante propietario del partido Verde Ecologista de México; C. Ailing Guadalupe Pech Martin, representante propietario del partido Redes Sociales Progresistas; C. Juan Ángel



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

B. *[Handwritten signature]*

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Pasos Mex representante propietario del partido Revolucionario Institucional; C. Edith Carolina Juanes Ceballos, representante suplente del partido Fuerza por México; De los anteriormente mencionado con derecho a voz, pero sin voto.-----

Seguidamente la Consejera Presidente, solicitó al Secretario Ejecutivo, proceda a dar cuenta del siguiente punto del orden del día; a lo que el Secretario Ejecutivo, en cumplimiento del punto dos del orden del día, y con fundamento en el artículo 7 inciso d) del reglamento de sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, certificó que con la asistencia de los tres Consejeros Municipales Electorales con derecho a voz y voto entre los que se encuentra la consejera presidente existe el Quórum legal para llevar a cabo la presente sesión. -----

La Consejera Presidente, de acuerdo al punto número tres del orden del día y con fundamento en el numeral 1, del artículo 12, del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró la existencia del Quórum legal y estar debidamente instalada la sesión. -----

Por lo anterior la Consejera Presidente, solicitó al Secretario Ejecutivo que proceda a dar cuenta del orden del día de la presente sesión, a lo que el Secretario Ejecutivo, en cumplimiento del punto número cuatro, con fundamento en el inciso b), artículo 7 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, presentó el orden de día, dando lectura a los puntos respectivos.

ORDEN DEL DIA

1. Lista de asistencia.
2. Certificación del Quórum legal.
3. Declaración de existir el Quórum legal y estar debidamente instalada la sesión.
4. Lectura de la orden del día.
5. Lectura de oficios recibidos por este **Consejo Electoral Municipal**.
6. Aprobación en su caso del Acuerdo por el que se aprueba la previsión de espacios para los distintos escenarios de cómputos, así como la logística y medidas de seguridad que se utilizarán para el resguardo y traslado de los paquetes electorales en este Consejo Municipal.
7. Asuntos generales
8. Receso para la elaboración del proyecto de acta de sesión.
9. Lectura y aprobación del acta de la sesión.
10. Declaración de haberse agotado todos los puntos de la orden del día.
11. Clausura de la sesión.

Seguidamente la Consejera Presidente solicitó al Secretario Ejecutivo se sirva a proceder con el siguiente punto del orden del día; a lo que el Secretario Ejecutivo en



B. [Handwritten signature] [Handwritten signature] [Handwritten signature] [Handwritten signature] [Handwritten signature]

cumplimiento del punto cinco del orden del día, siendo este la lectura de los oficios recibidos en este Consejo Municipal Electoral, siendo los que se relacionan a continuación:

1.- OFICIO de fecha 03 de abril del 2021 del partido MOVIMIENTO REGENERACION NACIONAL, ASUNTO JUSTIFICACION DE INASISTENCIAS

2.- OFICIO de fecha 03 de abril del 2021 del partido FUERZA POR MEXICO, ASUNTO JUSTIFICACION DE INASISTENCIAS

3.-OFICIO de fecha 04 de abril del 2021 del partido REDES SOCIALES PROGRESISTAS, JUSTIFICACION DE INASISTENCIAS

4.-OFICIO de fecha 06 de abril del 2021 del partido NUEVA ALIANZA, ASUNTO JUSTIFICACION DE INASISTENCIAS

5.- OFICIO de fecha 08 de abril del 2021 del PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA, ASUNTO JUSTIFICACION DE INASISTENCIAS

6.-OFICIO de fecha 08 de abril del 2021 del PARTIDO DEL TRABAJO, ASUNTO JUSTIFICACION DE INASISTENCIAS

Dando continuidad con el punto seis del orden del día, siendo este la aprobación en su caso del Acuerdo del Consejo Municipal de TIXKOKOB CM/011/TIXKOKOB/2021 por el que se aprueba la previsión de espacios para los distintos escenarios de cómputos, así como la logística y medidas de seguridad que se utilizarán para el resguardo y traslado de los paquetes electorales en este Consejo Municipal.

Seguidamente el Secretario Ejecutivo, con fundamento en el artículo 7 incisos g) del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, solicito a los Consejeros Electorales que estén por la aprobatoria, del presente acuerdo, así como la logística y medidas de seguridad que se utilizarán para el resguardo y traslado de los paquetes electorales en este Consejo Municipal favor de levantar la mano.

el Secretario Ejecutivo, procedió a informar que el presente acuerdo del Consejo Municipal de tixkokob, así como la logística y medidas de seguridad que se utilizarán para el resguardo y traslado de los paquetes electorales en este Consejo Municipal, fue aprobado por **unanimidad** de votos, siendo estos 3 votos a favor de los Consejeros Electorales presentes, dicho acuerdo así como la logística se encontrara anexa al cuerpo de la presente acta.

Acto seguido, el Secretario Ejecutivo, continuó con el punto número siete del orden del día, siendo este Asuntos Generales.

Acto seguido, la Consejera Presidente, preguntó a las y a los integrantes del Consejo Municipal que desearan hacer uso de la voz para tratar algún asunto en particular.

El representante propietario del partido NUEVA ALIANZA hace el uso de la palabra de igual manera hizo mención y exhorto , a los aspirantes que se apeguen a la ley respecto a los



B.     

gastos de campaña, menciono como ejemplo que ciertos aspirantes es posible que esten excediendo sus gastos al regalar balones , sombrillas y otros obsequios, para la cual pidió apearse a la ley y a los gastos establecidos de igual manera haciendo mención a otros aspirantes alcandes exhorto, que solicite licencia ya que se encuentra desempeñándose actualmente como presidente municipal y candidato al mismo tiempo, por lo cual con dicha ventaja no se hace una competencia justa-----

Acto seguido, la Consejera Presidente solicitó al Secretario Ejecutivo que dé seguimiento con el Orden del Día; a lo que el Secretario Ejecutivo da lectura al punto número ocho, siendo este el consistente en solicitar receso para la redacción del proyecto de acta de la presente sesión; a lo que la Consejera Presidente, con fundamento en el artículo 23 numeral 3 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, propone un receso de 15 minutos, solicitando al Secretario Ejecutivo que proceda a tomar la votación en relación al receso para la redacción del proyecto de acta. -----

Por lo que el Secretario Ejecutivo, preguntó a los integrantes de este Consejo si existe alguna observación con el receso propuesto; y no habiendo observación alguna y con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, solicita a los Consejeros Municipales Electorales, que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano. Acto seguido, el Secretario Ejecutivo, informó que el receso solicitado para la elaboración del Proyecto de Acta de la presente Sesión había sido aprobado por **unanimidad** de votos, siendo estos TRES votos a favor; por lo que la Consejera Presidente en uso de la voz siendo las **19** horas con **48** minutos declara un receso de **15** minutos, regresando a las **20** horas con **03** minutos. -----

Siendo las **20** horas con **03** minutos, se reanuda la presente **Sesión Ordinaria**, a lo que la Consejera Presidente, solicitó al Secretario Ejecutivo realizar el pase de lista

correspondiente, con el objeto de certificar la existencia del quórum legal para reanudar la sesión.

A continuación, el Secretario Ejecutivo, procedió a realizar el pase de lista encontrándose presentes las siguientes personas:

Consejera Electoral C. CRISTIAN GUADALUPE BURGOS QUIJANO; Consejera Electoral, C. REYES ALFREDO RODRIGUEZ DORANTES; Consejera Presidente GEIDY ISABEL AKE DZUL todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y el Secretario Ejecutivo C. GABRIEL ARMANDO PECH CALDERON con derecho a voz, pero sin voto-----



Handwritten signatures at the bottom of the page, including a large signature on the left and several smaller ones on the right.

Y de igual manera se hacen constar las asistencia de las representaciones de los siguientes partidos políticos: C. Ricardo Antonio Mex Canche, representante propietario del partido Nueva Alianza, C. Victor Olegario Piste Rivas, representante propietario del partido Acción Nacional; C. Ricardo Neftali Escobedo Baquedano; representante propietario del partido Movimiento de Regeneración Nacional; C. Jorge Samir Castillo Méndez, representante propietario del partido Verde Ecologista de México; C. Ailing Guadalupe Pech Martin, representante propietario del partido Redes Sociales Progresistas; C. Juan Ángel Pasos Mex representante propietario del partido Revolucionario Institucional quien se encontraba ausente; C. Edih Juanes Ceballos , representante suplente del partido Fuerza por México; De los anteriormente mencionado con derecho a voz, pero sin voto.-----

Continuando con el uso de la voz, el Secretario Ejecutivo certificó la existencia del quórum legal para continuar con el desarrollo de la sesión. Por lo que procedió con el punto número nueve, que consiste en la lectura y aprobación del acta de la presente sesión. Siendo que la Consejera Presidente solicitó al Secretaria Ejecutivo la dispensa de la lectura de acta de la **sesión ordinaria**, con fundamento en el artículo 17 inciso 5 del reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, por lo que el Secretario Ejecutivo, pregunta a los integrantes del Consejo si existe observación alguna, sobre la dispensa de la lectura del acta de la presente Sesión del Consejo Municipal Electoral de tixkokob de fecha 15 de abril de 2021. Una vez realizada la dispensa, la Consejera Presidente, preguntó a los integrantes del Consejo si existía observación alguna sobre el proyecto de acta de la **sesión ordinaria** del Consejo Municipal de tixkokob de fecha 15 de abril de 2021 ; y no habiéndola, la Consejera Presidente, solicitó al Secretario Ejecutivo se sirviera tomar la votación respecto a la aprobación del acta de la presente sesión y con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, procede a tomar la votación, de los integrantes de este Consejo Municipal Electoral con derecho a voz y voto, pidiendo que los que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano, acto seguido, el Secretario Ejecutivo C. GABRIEL ARMANDO PECH CALDERON informó que el Acta de Sesión había sido aprobado por **UNANIMIDAD** de votos, siendo esto TRES votos a favor.-----

Acto seguido la Consejera Presidenta C. GEIDY ISABEL AKE DZUL, solicitó al Secretario Ejecutivo se sirviera a proceder con el siguiente punto de la Orden del Día y en cumplimiento del punto número diez del orden del día en cuestión, el Secretario Ejecutivo del Consejo Electoral Municipal, declaró y dio fe de haberse agotado todos los puntos en cartera que integran la Orden del Día. -----

Con fundamento en el inciso d) artículo 5 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán y en cumplimiento del punto

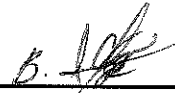


Handwritten signatures and initials at the bottom of the page, including a large signature on the right and several smaller ones on the left.

número once del Orden del Día, la Consejera Presidente C. **GEIDY ISABEL AKE DZUL**, dio por clausurada la **Sesión Ordinaria** del día 15 de abril de 2021, siendo las 20 horas con 09 minutos. -----

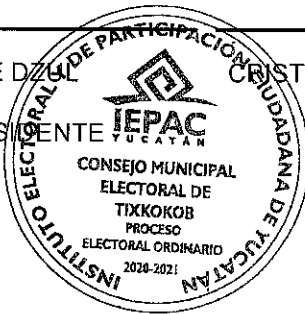
Por último y con fundamento en el artículo 184 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán y el artículo 23 numeral 4 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana

de Yucatán, remítase copia del acta de la presente **Sesión Ordinaria** a la Consejera Presidente del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán.



GEIDY ISABEL AKE DZUL CRISTIAN GUADALUPE BURGOS QUIJANO

C. CONSEJERA PRESIDENTE C. CONSEJERA ELECTORAL



REYES ALFREDO RODRIGUEZ DORANTES

GABRIEL ARMANDO PECH CALDERON

C. CONSEJERO ELECTORAL

C. SECRETARIA EJECUTIVO



REPRESENTACIONES DE PARTIDOS POLITICOS

C. RICARDO ANTONIO MEX CANCHE
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL
PARTIDO NUEVA ALIANZA

C. VICTOR OLEGARIO PISTE RIVAS
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL
PARTIDO ACCION NACIONAL

C. RICARDO NEFTALI ESCOBEDO
BAQUEDANO REPRESENTANTE
PROPIETARIO DEL
PARTIDO MOVIMIENTO DE
REGENERACION NACIONAL

C. JORGE SAMIR CASTILLO MENDEZ
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO



C. JUAN ANGEL PASOS MEX
PRESENTANTE PROPIETARIO DEL
PARTIDO REVOLUCIONARIO
INSITUCIONAL

C. EDIHT CAROLINA JUANES CEBALLOS
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL
PARTIDO FUERZA POR MEXICO

C. AILING GUADALUPE PECH MARTIN
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
REDES SOCIALES PROGRESISTAS

LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE
Tixkokob en uso de las atribuciones
contenidas por la fracción IX del artículo 170, de la Ley de Instituciones y
Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán. CERTIFICA: en cumplimiento
de las funciones propias de este Consejo que el presente documento constante
de 7 foja(s) útil(es) escrita(s) a 1 cara(s), es copia fiel y exacta del
original que tuve a la vista y que hice el cotejo correspondiente y para los efectos
legales que proceden, expido la presente certificación en
Tixkokob, Yucatán, a 15 de
Abril de 2021.



[Signature]
Secretario Ejecutivo
Gabriel Amador Pech
Jetterón
Consejo Electoral Municipal
Tixkokob, Yucatán